

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 249/2009

La Paz, 25 de noviembre de 2009

REF: FAX DE FECHA 20-11-09 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA QUE REMITE COPIA DE LA COMUNICACIÓN SG-R/D.1.3/224-2009 DE 17-11-09, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite Fax de fecha 20-11-2009 de la Secretaria General de la Comunidad Andina que remite copia de la comunicación SG-R/D.1.3/224-2009 de 17-11-09, sobre funcionario habilitado para expedir certificados de origen de Ecuador.



RGGA/aql
PREDC2009-830
PREDC2009-831

Abog. Reynaldo G. Guzmán
GERENTE NACIONAL JURIDICO
Aduana Nacional de Bolivia

Fax: (51-1) 221 3329
Telex: CA - 20104 PE
Casilla Postal: 18-1177
Lima 18 - Perú

COMUNIDAD ANDINA 
SECRETARIA GENERAL

Nº FECHA: 20/11/2009
FAX: (5912) 2152904-2152862
TELEFONO: (5912) 2152901
CIUDAD/PAIS: La Paz - Bolivia

PARA: Señor General del Ejército Wilfredo Vargas Valdez, Presidente Ejecutivo

INSTITUCION O EMPRESA: Armada Nacional de Bolivia

DE: William Rodriguez, Gerente de Proyecto

ASUNTO: Copia de la Comunicación SGR/0.13/224-2009 enviada al Señor Licenciado Pablo Guzmán, Viceministro de Comercio Exterior e Integración, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

TOTAL DE PÁGINAS INCLUYENDO PORTADA: 4

PISO 5

Carey

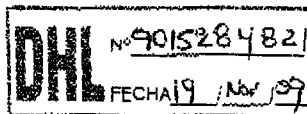
**COMUNIDAD
ANDINA**

930125

SECRETARIA GENERAL



COMUNIDAD ANDINA
Secretaría General



PASEO DE LA
REPUBLICA 3893
LIMA 27 - PERU
Telf.: (511) 411-1600
fax: (511) 221-3329
www.comunidadandina.org
Casilla Postal:
18-1177,
Lima 18 - PERU

2009 NOV 19 PM 12 09

AGENCIA DE
COMUNICACIONES

SG-R/D.1.3/224/2009

Lima, 17 de noviembre de 2009

Señor Licenciado
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para referirme a la Nota 50320/DGINC/09 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, recibida el 4 de noviembre, mediante la cual remite el formulario original del Registro de firma y sello del señor Roberto Sebastián Insuasti Moreta, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Se adjunta copia de la Nota 50320/DGINC/09, así como el original del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm)

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

No. 50320 /DGINC/09

Quito, 22 de octubre de 2009.

ASUNTO: REGISTROS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señor Secretario General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas del señor Roberto Sebastián Insuasti Moreta, funcionario de la Cámara de Industrias y Producción, autorizado para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que el mencionado funcionario sea habilitado para emitir dichos certificados.

Muy atentamente,

Humberto Jiménez
Director General de Integración y Negociaciones Comerciales

Anexo. (lo indicado)

Al señor
Freddy Elhers
SECRETARIO GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

Cc: Señor William Rodriguez

CAN - SG / CARTA 3630
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha: 04 / 11 / 09
PPP: 0 . 1 . 3
AOC: W. RODRIGUEZ
.....
Int: A. REATEGUI
F. NUÑEZ
Z. RAMIREZ
.....

COMUNIDAD ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	14/10/09
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito - Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Roberto Sebastián
9. Apellidos Insuasti Moreta

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>SEBASTIAN INSUASTI ASISTENTE TECNICO</p>	<p>CAMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCION</p>